



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

La Comisión Académica de la Junta de la Facultad de Farmacia, celebra una sesión ordinaria, el 26 de septiembre de 2023 a las 16 horas, bajo la Presidencia de la Sra. Decana, Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado y actúa como Secretario el Prof. Dr. D. Humberto Martín Brieva.

El orden del día es el siguiente:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión celebrada el día 29 de junio de 2023.**
- 2. Asuntos relacionados con la Docencia en Grado en Farmacia y Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética.**
- 3. Ruegos y preguntas.**

ASISTENTES:

Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado
Profa. Dña. M. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado
Prof. D. Humberto Martín Brieva
Profa. Dña. María del Carmen Lozano Estevan
Profa. Dña. Aranzazu Aparicio Vizuet
Profa. Dña. Concepción Civera Tejuca
Prof. D. Damián Córdoba Díaz
Dña. M^a Piedad de la Hoz Martín
Profa. Dña. Pilar Iniesta Serrano
Profa. Dña. Gloria Molero Martín-Portugués
Profa. Dña. Rafaela Raposo González
Prof. D. Juan José García Rodríguez

Excusa su asistencia Dña. Dolores Tenorio Sanz, D. José Antonio Valdés González, D. Álvaro Sarabia Vallejo y Dña. Ana María López Sobaler.

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión celebrada el día 29 de junio de 2023.**

Se aprueba por asentimiento.

- 2. Asuntos relacionados con la Docencia en Grado en Farmacia y Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética.**

La Sra. Decana informa que este año se ha desbordado el número de estudiantes de nuevo ingreso. Al final son 54 estudiantes más, sobre los 350 inicialmente previstos. La programación estaba prevista para 360 estudiantes. Este incremento no tiene demasiada repercusión en los grupos de teoría. Sin

embargo, el problema es mucho mayor en los grupos de prácticas. Tras la reunión con el vicerrector de estudios, se ha decidido aumentar la carga docente en el GEA de prácticas. Algunos módulos se formarán con más de 12 alumnos y se permitirá un 200 por cien de carga. En el doble grado ha habido que aumentar un módulo a 10 alumnos.

Comenta asimismo que nos han permitido recuperar a una profesora asociada de Química Física, Fisiología podría subir las horas de sus asociados y Farmacia Galénica podría incorporar otro asociado, ya que está al máximo de horas el que dispone en la actualidad. Sugiere asumir por parte de los profesores actuales en este primer cuatrimestre la mayor carga docente posible, porque luego se podrían incorporar ayudantes de instituto.

Recuerda que salvo los contratados Ramon y Cajal y similares, con obligatoriedad y normativa específica, el resto de las *venias docendi* no pueden hacerse cargo de grupo de teoría ni firmar actas. Pueden sin embargo dar docencia en colaboración con otros profesores.

Otro aspecto que subraya es el de la escasez de aulas. Comenta que se piden aulas para explicación de prácticas o para exámenes. Propone que se den estas explicaciones en el propio laboratorio, ya que están perfectamente equipadas para ello, con cañón de proyección etc... La Vicedecana de Ordenación Académica, Dña. M. Pilar Gómez-Serranillos indica que además así se evita que los alumnos tengan que desplazarse por la Facultad con tanta frecuencia. La Sra. Decana comenta asimismo que esta escasez de aulas conduce a no se puedan dar tampoco aulas para la docencia de titulaciones de otras facultades.

Indica que ha pasado la ficha de viabilidad del Grado en Biotecnología, a propuesta de la facultad de Ciencias Biológicas, por la Junta de Gobierno. Nosotros también participaremos, y en principio el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas está predispuesto a que haya también doble grado en Farmacia y Biotecnología.

Dña. M. Pilar Gómez-Serranillos indica que se va a comenzar con la programación del curso 2024-2025. Se seguirá con la rotación habitual en cuanto al horario de las clases teóricas y, respecto a las clases prácticas, se seguirá con el mismo criterio manifestado este año por cada departamento. En cuanto a la programación de los exámenes, después de cierto debate se acuerda traer a la Comisión Académica las modificaciones propuestas por los alumnos sobre el calendario de exámenes inicial, para decidir finalmente entre todas las fechas definitivas.

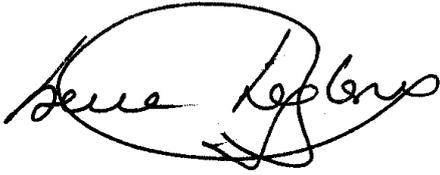
3. Ruegos y preguntas.

La Profa. Gloria Molero pregunta por el motivo por el que en quinto curso hay este año menos estudiantes que otros, pero no se encuentra una explicación evidente.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión,

En Madrid, a 26 de septiembre de 2023

VºBº
La Decana

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Irene Iglesias Peinado', written in a cursive style.

Fdo. Irene Iglesias Peinado

El Secretario Académico

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Humberto Martín Brieva', written in a cursive style.

Fdo. Humberto Martín Brieva

BORRADOR